

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: MAKARENA ANDREA OJEDA RIVERA Rut 0 [REDACTED]
: 300,000 TRESIENTOS MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE AGOSTO 2010, ASISTENTE DE ARQUITECTURA,
SEGUN D.E. N° 207 DE FECHA 25012010

Fecha de Pago : 27/08/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	19	24/08/2010	300,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-003-000	CONSULTORIAS (ASESORIA SECPLAC EN PROYECTOS)		300,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	300,000	
215-31-01-002-003-000	CONSULTORIAS (ASESORIA SECPLAC EN PROYECTOS)	300,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		270,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		30,000
Sumas Iguales		600,000	600,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-003-000		
Presupuesto Vigente	10,720,000		
Total Comprometido	10,391,139		
Saldo x Comprometer	328,861		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 39568

MAKARENA ANDREA OJEDA RIVERA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 19

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y TECNICO RELACIONADO,
LAS PETUNIAS [REDACTED] Villa/Pob. JARDINES DEL CLARO, PUCON

Fecha: 24 de Agosto de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AVENIDA BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2010	300.000
Total Honorarios \$:	300.000
10% Impto. Retenido:	30.000
Total:	270.000

Fecha / Hora Emisión: 24/08/2010 12:53



08852382000195487691

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

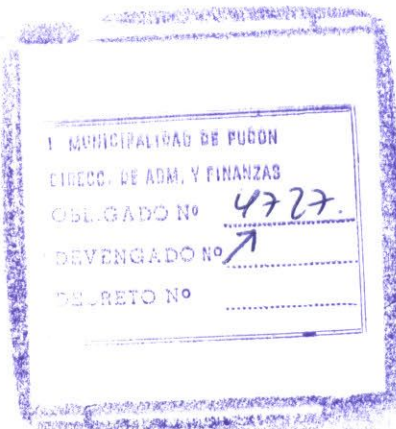


El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201008241250

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado



ORD. INT. : N° 70 .-

MATERIA : Informa lo que indica.

PUCON, 24 de Agosto 2010.-

A : DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE : ADMINISTRACION MUNICIPAL

El Administrador Municipal , quien suscribe viene a informar las gestiones realizadas por la Srta. Makarena Andrea Ojeda Rivera, durante el mes de AGOSTO del 2010.

Estas corresponden a:

- Apoyo administrativo, rendición y solicitud remesas en proyectos PMU, FRIL, FIE, etc.
- Apoyo en seguimiento de procesos de licitación, ejecución, rendición y cierre de iniciativas de inversión.
- Dibujo levantamiento Feria Kui Kui sector Quelhue, para ver posibles soluciones de mejoramiento de locales artesanales y de comida.

Lo anterior en concordancia con el convenio a honorarios suscrito entre la Srta. Makarena Ojeda Rivera y la Municipalidad de Pucón, para la cancelación de la correspondiente boleta de honorarios.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



RICARDO ROMO ENRIONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RRE/mor.
Distribución:
Archivo.
Carpeta personal.

PUCON, 24 DE AGOSTO 2010.-

A : ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DE : SRTA. MAKARENA OJEDA RIVERA

Junto con saludarle, adjunto remito a Usted Boleta de Honorarios para la cancelación de mis honorarios correspondientes al mes de AGOSTO del 2010

A la vez informo las gestiones realizadas durante este período las cuales son:

- Apoyo administrativo, rendición y solicitud remesas en proyectos PMU, FRIL, FIE, etc.
- Apoyo en seguimiento de procesos de licitación, ejecución, rendición y cierre de iniciativas de inversión.
- Dibujo levantamiento Feria Kui Kui sector Quelhue, para ver posibles soluciones de mejoramiento de locales artesanales y de comida.

Sin otro particular se despide atentamente.



MAKARENA OJEDA RIVERA
ASISTENTE DE ARQUITECTURA